

RAFAELA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

ADOLFO NICOLAS LAORDEN

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en autos: Expte. 698 - Año 2001 - Forni, Alberto Mauricio y Turino, Cristina Catalina s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), el Martillero Público Adolfo Nicolás Laorden, CUIT: 20-06281171-5, venderá en pública subasta el 10 Junio de 2008 a las 10 horas o el día hábil inmediato posterior a la misma hora si aquel resultare feriado, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la localidad de San Vicente, con la base de \$ 48.000 (Pesos Cuarenta y ocho mil) y al mejor postor, el siguiente bien: Máquina fumigadora marca Metalfor, motor SL 506011, chasis Nro. 552, equipo autop-Múltiple 2750 MNI c/motor Deutz F5L, diferencial EATON 19050T c/A-B, caja CLARK de 5 velocidades y ret. Dirección hidrostática, freno a disco en las cuatro ruedas, rodados 12-4x28 iguales y engomados. Cabina p/dos personas, radio AM-FM c/p/caset. Botalón basculante de 19,60 m. de ancho con amortiguador central, control de barra hidráulico 55 portap. Tanque 2800 lts. Capacidad depósito de herramientas, reserva agua potable de 80 lts. Con un kit de aplicación de fertilizantes líquidos 0,35 mts., computadora DICKY JOHN BASE, mezclador de productos agroquímicos. El Oficial de Justicia en fecha 05/05/2008, al realizar la constatación dice: Me constituí en un galpón ubicado en la zona rural de San Vicente, a unos mil quinientos metros al Oeste de la zona, camino a Colonia Margarita y desde allí unos trescientos metros al Norte, lugar en que se encuentra depositada la máquina fumigadora descripta en el Exhorto que antecede, donde procedo a verificar lo siguiente: aparenta estar parada desde hace bastante tiempo, en desuso, con el faltante de las cuatro ruedas completas y apoyada en cuatro tacos. Está desarmado gran parte del motor y no están a la vista las tapas de cilindros completas. En la cabina faltan los cristales, la parte superior que corresponde al techo y la totalidad del instrumental allí instalado. Se verifica la falta de la computadora, de los dos batallones completos, la bomba de fumigación y el llamado "kit" de carga, no está la caja de velocidades, el comando hidráulico, la cobertura lateral y el capó. Se verifican roturas en los guardabarros delanteros y traseros del lado derecho, como así también deterioros varios. Lo detallado resulta de lo que está a la vista, coincidiendo las numeraciones, dejando constancias que los elementos faltantes no están a la vista. El Registro Secc. de la Propiedad del Automotor con competencia exclusiva s/maquinaria agrícola, vial o industrial y de Créditos Prendarios, informa al 05/05/2008: el bien no figura gravado por ningún contrato de prenda ni otro gravamen, dejando constancia que desde el 01-12-97 todas las maquinarias autopropulsadas deben inscribirse en el Registro de maquinarias agrícola, vial e industrial y para poder informar deben tener número de dominio. Los señores Alberto Mauricio Forni y Cristina Catalina Turino se encuentran inhibidos de acuerdo a la consulta efectuada en anotaciones personales de la Dirección Nacional y que se adjunta al presente oficio. Con respecto a los puntos 2 y 3 si hubiera existido un contrato inscripto en la fecha mencionada (06/10/98) hoy estaría caduco por no tenerse constancia de su reinscripción. Se hace saber que quien resulte comprador del citado bien deberá abonar en el acto del remate el 10% a cuenta de precio más la comisión de ley del martillero del 10% y el saldo de precio, el Impuesto a la Compraventa y el IVA si correspondiere al aprobarse la subasta. Se hará

saber que a partir del día de la aprobación de la subasta el saldo del precio de venta, devengará el interés que perciba el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Suc. Rafaela para operaciones de descuento de documentos a treinta días, y hasta su efectivo pago. Fíjase a partir de las 8:00 horas y hasta las 9:30 horas del día de la subasta para que los eventuales oferentes revisen el bien objeto del remate dispuesto en este proveído. Quien resulte comprador deberá conformarse con la documentación que expida el Juzgado, no admitiéndose reclamo alguno luego del remate, por falta de los mismos. informes al Martillero en el domicilio de Avda. Brasil 189 de Rafaela o en el Juzgado de Circuito de la localidad de San Vicente o el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela. Rafaela, 15 de mayo de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 33716 May. 22 May. 28

---